

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-392

San Salvador, 3 de marzo de 2022

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Sra. Verónica Mercedes Aldana de Zepeda

Presente.

Estimada Sra. de Zepeda:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N° PRIDESII-312-3CV-CI-MINSAL denominado “SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD: OCCIDENTAL, CENTRAL Y METROPOLITANA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL”, tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto total de \$9,000.00 y con pagos mensuales de \$750.00, incluyendo los impuestos de ley; el plazo para realizar la consultoría es de 12 meses a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb